RESOLUCIÓN S.I.S. Nº 71 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A FIRMA OFERENTE CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2010 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD.

Asunción, 19 de Julio de 2010

VISTO:

El llamado realizado para la **Contratación Directa Nº 02/2010 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA DE LA SUPSALUD**, con ID Nº 195635 con fecha de apertura 12/07/2010, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado del proceso de Comparación, análisis y evaluación de las ofertas, según Memorándum Nº 11/2010, y verificado que cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a la firma **Electricidad & Tecnologías de Información** por un valor de **Gs. 9.390.000.- (Guaraníes Nueve Millones Trescientos Noventa Mil.)**, para la provisión de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Muebles y Equipos de Oficina de la Superintendencia de Salud.

Artículo 2º El monto total de las adjudicaciones asciende a **Gs. 9.390.000.- (Guaraníes Nueve Millones Trescientos Noventa Mil).**

Artículo 3º Esta erogación deberá imputarse en el Presupuesto Vigente de la Superintendencia de Salud.

Artículo 4º Forma parte de esta Resolución el Memorándum Nº 11/2010 de recomendación de Adjudicación, Cuadro Comparativo y Cuadro de Adjudicación;

Artículo 5º Comunicar, Registrar y Archivar.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

Prof. Dr. Luis Ayala Valdés
Superintendente de Salud